

I.- OFREZCO PRUEBA -

II.- SRA. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL I NOMINACION. CENTRO JUDICIAL MONTEROS. -

III.- "GEREZ TERESA MARTA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA"

EXPTE.: 28/19 C.P.A. N° 1

TERESA MARTA GEREZ, de las condiciones personales que constan en autos, a V.S. respetuosamente digo:

I.- Encontrase abierto a prueba el presente proceso, vengo en legal tiempo y forma a ofrecer la siguiente:

INSTRUMENTAL:

Ofrezco como prueba las constancias de autos en general, y en particular la documentación original ofrecida con el escrito de demanda y que se encuentra agregada en autos.

Se tenga por ofrecida la prueba, pido se acepte la misma, por cuanto derecho corresponda, para ser producida en su oportunidad. -

Proveer de Conformidad. -

JUSTICIA. -

x 

